

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2664589

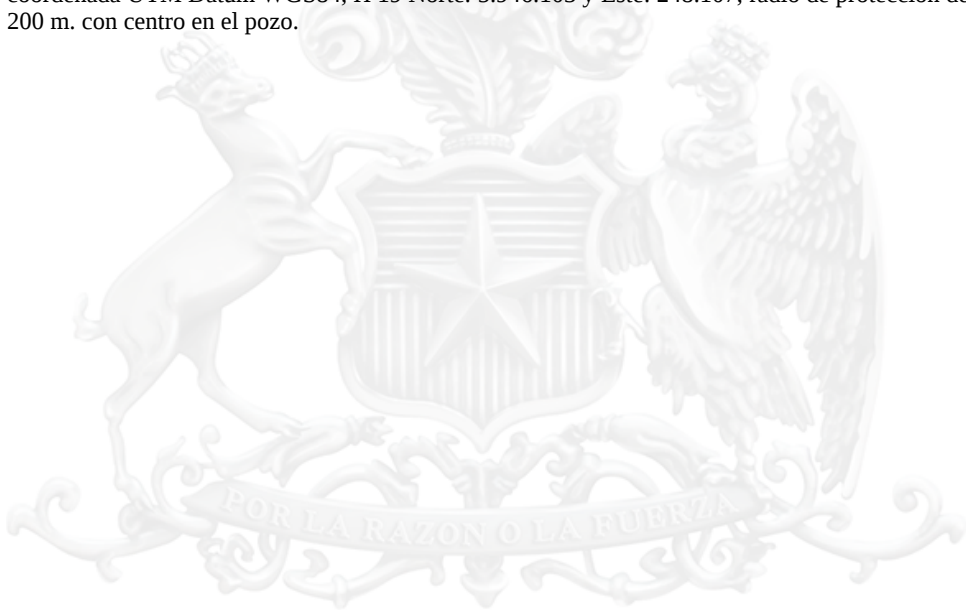
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COIHUECO

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRÍCOLA PULLAMI LIMITADA, representada legalmente por Jaime Villaseca Peake solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas consuntivo, permanente y continuo por un caudal de 150 l/s con un volumen anual 4.730.400 m³, extracción mecánica, desde un pozo profundo correspondiente al sector hidrogeológico de aprovechamiento común denominado Ñuble ubicado en la comuna de Coihueco, provincia de Punilla, Región de Ñuble en la coordenada UTM Datum WGS84, H 19 Norte: 5.946.103 y Este: 248.107, radio de protección de 200 m. con centro en el pozo.



CVE 2664589

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001    Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)